



Guía docente

370036 - TERAPIES - Terapias Visuales

Última modificación: 08/10/2024

Unidad responsable: Facultad de Óptica y Optometría de Terrassa
Unidad que imparte: 731 - OO - Departamento de Óptica y Optometría.

Titulación: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA (Plan 2020). (Asignatura obligatoria).

Curso: 2024 **Créditos ECTS:** 3.0 **Idiomas:** Catalán

PROFESORADO

Profesorado responsable: Marc Argilés Sans <https://futur.upc.edu/MarcArgilesSans>

Otros: Alicia Aleson Carbonell
Montserrat Augé Serra <https://futur.upc.edu/MontserratAugeSerra>
Anna Mestre Casanovas <https://futur.upc.edu/AnnaMestreCasanovas>

CAPACIDADES PREVIAS

- Capacidad de analizar y diagnosticar disfunciones binoculares y acomodativas.
- Conocer que es la ambliopía a nivel fisiológico.
- Capacidades básicas de conocimiento de pruebas optométricas en el sistema binocular y acomodativo.

Esta asignatura se coordina con las siguientes asignaturas:

- Optometría Infantil y Estrabismos.
- Procedimientos Clínicos en Optometría.
- Disfunciones de la Visión Binocular.
- Procedimientos Clínicos Avanzados.

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:

CE21. (CAST) Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.

Genéricas:

CG2. (CAST) Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.

CG3. (CAST) Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.

CG5. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.

CG6. (CAST) Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.

CG7. (CAST) Ser capaz de llevar a cabo actividades de planificación y gestión en un servicio o pequeña empresa en el campo de la Óptica-Optometría.

CG8. Ser capaz de planificar y llevar a cabo proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de la optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.

CG9. (CAST) Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.

CG13. Demostrar e interpretar métodos de análisis crítico y de desarrollo de teorías, y aplicarlos al campo disciplinar de la optometría.

CG14. (CAST) Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.

CG16. (CAST) Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinarios y multidisciplinarios en proyectos relacionados con la Optometría.

Transversales:

CT4. (CAST) Trabajo en equipo. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

METODOLOGÍAS DOCENTES

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- a) Planificar una terapia visual en casos de disfunciones binoculares, acomodativas, motilidad ocular y ambliopia refractiva
- b) Conocer el material e instrumentación básica utilizada en terapia visual
- c) Realizar una propuesta de sesiones adecuadas de terapia visual según el diagnóstico previo
- d) Conocer las técnicas de estimulación monocular en casos de ambliopia y saber cuando aplicarlas
- e) Disponer de un conocimiento científico sobre la terapia visual

HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas aprendizaje autónomo	45,0	60.00
Horas grupo pequeño	15,0	20.00
Horas grupo mediano	15,0	20.00

Dedicación total: 75 h

CONTENIDOS

Tema 1. Generalidades

Descripción:

- 1.1. Clasificación y pronóstico
- 1.2. Bases neurofisiológicas

Dedicación: 1h 30m

Grupo grande/Teoría: 1h 30m

Tema 2. Material y técnicas

Descripción:

- 2.1. Vergencia fusional
- 2.2. Sistema acomodativo
- 2.3. Antisupresión
- 2.4. Motilidad ocular

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 3. Disfunciones binoculares

Descripción:

- 3.1. Insuficiencia de convergencia
- 3.2. Exceso de convergencia
- 3.3. Exceso de divergencia
- 3.4. Insuficiencia de divergencia
- 3.5. Exoforia y esoforia básica
- 3.6. Foria vertical

Dedicación: 8h

Grupo grande/Teoría: 6h

Grupo mediano/Prácticas: 2h

Tema 4. Disfunciones acomodativas

Descripción:

- 4.1. Insuficiencia acomodativa
- 4.2. Exceso acomodativo
- 4.3. Inflexibilidad acomodativa

Dedicación: 8h

Grupo grande/Teoría: 6h

Grupo mediano/Prácticas: 2h

Tema 5. Disfunciones de la motilidad ocular

Descripción:

- 5.1. Movimientos sacádicos
- 5.2. Movimientos de seguimiento

Dedicación: 3h

Grupo grande/Teoría: 2h

Grupo mediano/Prácticas: 1h

Tema 6. Ambliopia refractiva

Descripción:

- 6.1. Gestión optométrica
- 6.2. Terapia visual

Dedicación: 7h 30m

Grupo grande/Teoría: 6h

Grupo mediano/Prácticas: 1h 30m

ACTIVIDADES

Actividad 1. Ejercicios de material y procedimientos en terapia visual

Competencias relacionadas:

CE21. (CAST) Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.

CG2. (CAST) Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.

Dedicación: 2h

Actividades dirigidas: 2h



Actividad 2. Ejercicios de motilidad ocular

Competencias relacionadas:

CE21. (CAST) Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.

CG9. (CAST) Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.

CG14. (CAST) Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.

CG3. (CAST) Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.

CG16. (CAST) Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.

CG13. Demostrar e interpretar métodos de análisis crítico y de desarrollo de teorías, y aplicarlos al campo disciplinar de la optometría.

CG6. (CAST) Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.

CG2. (CAST) Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Examen Parcial

Competencias relacionadas:

CE21. (CAST) Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.

CG2. (CAST) Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.

Dedicación: 1h 30m

Grupo grande/Teoría: 1h 30m



Examen Final

Competencias relacionadas:

CE21. (CAST) Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.

CG14. (CAST) Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.

CG13. Demostrar e interpretar métodos de análisis crítico y de desarrollo de teorías, y aplicarlos al campo disciplinar de la optometría.

Dedicación: 1h 30m

Grupo grande/Teoría: 1h 30m

Practicas al Laboratorio

Descripción:

Practicas en el Laboratorio

Dedicación: 14h

Grupo mediano/Prácticas: 14h

Diploma Europeo

Descripción:

Esta asignatura participa en las competencias del Diploma Europeo en Optometría que se indican el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1bwmHBsvkrGnY63DfXAnWZB_i0I2pXa-I?usp=drive_link

Dedicación: 5h

Grupo grande/Teoría: 5h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Parcial (20%)

Final (30 %)

Prácticas (25%)

Actividades (25%, cada actividad)

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Para acceder a la reevaluación de la asignatura será necesario cumplir las condiciones generales establecidas cada curso por la Normativa académica de los estudios de grado y máster de la UPC (NAGRAMA) y las particulares de la FOOT (nota igual o superior a 3.0) . La reevaluación consistirá en una única prueba sobre todos los temas desarrollados en la asignatura durante el curso. Si se supera el examen de reevaluación se obtendrá una calificación final de 5 en la asignatura. En caso contrario, se mantendrá la calificación más alta entre la obtenida en la evaluación previa y la de la reevaluación.

En caso de copia parcial o total en cualquiera de las evaluaciones de la asignatura, se aplicará lo que prevé la Normativa académica de los estudios de grado y máster de la UPC: "Las acciones irregulares que pueden conducir a una variación significativa de la calificación de uno o más estudiantes constituyen una realización fraudulenta de un acto de evaluación. Esta acción comporta la calificación descriptiva de suspenso y numérica de 0 del acto de evaluación y de la asignatura, sin perjuicio del proceso disciplinario que pueda derivarse como consecuencia de los actos realizados. Si el estudiante considera incorrecta la decisión, puede formular una queja mediante instancia ante el director o directora o el decano o decana del centro docente y, si la respuesta no le satisface, puede interponer un recurso ante el rector o rectora. La reproducción total o parcial de los trabajos académicos o de investigación, o su utilización para cualquier otro fin, deben tener la autorización explícita de los autores o autoras. Corresponde al director o directora o el decano o decana del centro docente resolver las alegaciones sobre los aspectos no incluidos en las normativas."

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Griffin, John R; Grisham, J. David. Binocular anomalies: diagnosis and vision therapy. 4th ed. Boston: Butterworth-Heineman, cop. 2002. ISBN 978-0750673693.
- Argilés Sans, Marc. Moviments oculars, atenció visual i procés lector [en línea]. Barcelona: Iniciativa Digital Politècnica, 2020 [Consulta: 24/02/2023]. Disponible a: <http://hdl.handle.net/2117/187818>. ISBN 9788498808315.
- Scheiman, Mitchell; Wick, Bruce. Clinical management of binocular vision: heterophoric, accommodative, and eye movement disorders [en línea]. 5th ed. Philadelphia, PA: Wolters Kluwer Health, 2020 [Consulta: 24/02/2023]. Disponible a: <https://oce-ovid-com.recursos.biblioteca.upc.edu/book?SerialCode=02148837>. ISBN 9781496399731.
- Borràs García, M. Rosa. Visión binocular: diagnóstico y tratamiento [en línea]. Barcelona: Edicions UPC, 1996 [Consulta: 24/02/2023]. Disponible a: <http://hdl.handle.net/2099.3/36218>. ISBN 9788483011591.
- Press, Leonard J. Applied concepts in vision therapy: with accompanying disk. St. Louis [etc.]: Mosby, cop. 1997. ISBN 9780815167297.